

2019: "Año del Centenario del nacimiento de Eva Duarte de Peron"



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia  
Bloque Frente Para La Victoria  
Concejal Hugo V. Romero

|  |                   |
|--|-------------------|
| CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA<br>MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA<br>ASUNTOS INGRESADOS |                   |
| Fecha:   | 17-4-19 Hs. 11:21 |
| Numero:  | 301 Folios: 2     |
| Expto. N°  |                   |
| Grado:   |                   |
| Recibido:  | Santana           |

Nota N° 85 / 2019

Letra B.F.P.V.

Ushuaia, 03 de Abril de 2019

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

Dn. ..JUAN CARLOS PINO

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitarle la incorporación sobre tablas del Proyecto de Resolución referido a declarar de Interés Municipal el proyecto "Fotografía Fueguina" para ser tratado en la próxima sesión legislativa.

Saludo atte.

  
HUGO V. ROMERO  
Frente para la Victoria  
Concejo Deliberante de Ushuaia



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque Frente Para La Victoria  
Concejal Hugo V. Romero*

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA  
CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE

Art. 1º: Declarar de Interes Municipal el proyecto "Fotografía Fueguina", realizado por la Escuela Nº: 40, con la participación de Escuelas de Rio Grande, Tolhuin y Ushuaia, que fuera pensado como un instrumento de alfabetización audiovisual que le permita a los alumnos comprender y producir imágenes, y utilizarlas como medios extraordinarios de narración puesta al servicio de la imaginación y de la creatividad, y como una forma de expresión artística y cultural por excelencia.

Art. 2º: Destacar que además este año se editara y publicara el primer libro fotográfico, elaborado por los alumnos de 2º y 3er grado, titulado "Retratos Fueguinos", donde se recopilan imágenes cotidianas de Escuelas de todos los niveles de la Provincia.

Art. 3º: De forma

  
HUGO VICTORIANO ROMERO  
Frente Para La Victoria  
Concejo Deliberante de Ushuaia